

SFP

SECRETARÍA DE
LA FUNCIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Control y Auditoría de la Gestión Pública

Unidad de Control y Auditoría a Obra Pública

Asunto: Requerimiento de Información de la Visita de

Inspección Núm. VP1 035/2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

México, D. F., a 03 de diciembre de 2015.

ING. JUAN MANUEL ANAYA MEDINA

Director General Adjunto de Regulación Económica
Nueva York 115, Piso 7, Col. Nápoles,
Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México D.F.

Me refiero a las operaciones derivadas de las obras públicas y servicios relacionados con las mismas, consideradas en el Programa de Obra Pública de esa Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 8, fracciones IV y XVI de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos; 75 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 14 último párrafo de su Reglamento; 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 30, fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; así como, numerales 17 y 28 del ACUERDO por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, publicado en el D.O.F. el 12 de julio de 2010 y sus modificaciones publicadas el 16 de junio de 2011; solicito a usted tenga a bien proporcionar la documentación de la obra "Construcción del Viaducto 2 Plaza Bandera- Central Camionera y seis estaciones elevadas de la ampliación del sistema del Tren Eléctrico Urbano en la Zona Metropolitana de Guadalajara" relacionada con el contrato DGTFM-33-14, la cual se enlista en el **Anexo 1**.

Cabe señalar que, la información deberá ser remitida dentro del término de cinco días hábiles siguientes a la recepción del presente oficio en el domicilio ubicado en Miguel Laurent núm. 235, 3er. Piso, Col. Tlacoquemécatl del Valle, C.P. 03200, México, D. F. la cual deberá adjuntarse en medios digitales y archivos con extensión pdf, debidamente identificados.

En caso de no contar con la información requerida, es necesario que nos lo manifieste por escrito e incluya las razones de ello. Asimismo, no omito manifestarle que dicha información deberá ser validada por las áreas responsables de emitirla.

Le reitero la importancia de atender nuestro requerimiento de información (anexo 1), con la finalidad de poder desahogar oportunamente el desarrollo de los trabajos encomendados a esta Secretaría.

Esperando contar con su valioso apoyo, aprovecho para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL JEFE DE GRUPO

LIC. MELVA GABRIELA PEREZ RAMIREZ

c.c.p. Ing. Guillermo Nevarez Elizondo - Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal

"Este documento y sus anexos forman parte de un expediente clasificado como reservado, en términos del artículo 113 fracciones VI y VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"

Miguel Laurent No. 235 piso 3 Col. Tlacoquemécatl del Valle, C.P. 03200, Delegación Benito Juárez, México, D.F.,
Tel. (55)2000 3000 www.funcionpublica.gob.mx

006319

5 DÍAS

14 DIC 15



ANEXO 1

1. Manual de Organización de la DGTFM
2. Manual de Procedimientos de la DGTFM
3. Políticas, Bases y Lineamientos vigentes a la fecha de la adjudicación del Contrato
4. Programa Anual de Obras de la DGTFM
5. Presupuesto(s) autorizado a nivel partida, del capítulo 6000
6. Oficio de Autorización de Inversión de la Obra emitido por la SHCP
7. Oficios de Autorización plurianual de la Obra de los ejercicios 2014 al 2016
8. Bases de la Licitación Pública LO-009000988-N29-2014
9. Convocatoria de la Licitación Pública LO-009000988-N29-2014 (publicación en CompraNet y en el Diario Oficial de la Federación)
10. En su caso, avisos de modificación de plazos u otros aspectos de la licitación
11. Acta(s) de Visita al Sitio de la Obra
12. Acta(s) de Junta de Aclaraciones
13. Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones
14. Acta de Fallo u Oficio de notificación del fallo a los licitantes
15. Cuadro comparativos de evaluación de propuestas técnicas-económicas y dictamen respectivo
16. Propuestas Técnicas y económicas de los Licitantes
17. Designación del Testigo Social y testimonio final del mismo.
18. Contrato DGTFM-33-2014 con anexos.
19. Convenios Modificatorios celebrados del Contrato DGTFM-33-2014 con anexos.
20. Fianzas de cumplimiento del Contrato, fianzas para garantizar los anticipos otorgados
21. Programa General de Obra y sus modificaciones, catálogo de conceptos de obra
22. Conceptos de obra adicionales y/o extraordinarios, con dictámenes de autorización inclusive
23. Estimaciones de obra con documentación comprobatoria correspondiente, números generadores, croquis, reportes de laboratorio, etc.
24. Facturas de estimaciones de tramitadas para pago
25. Cuentas por Liquidar Certificadas de las estimaciones pagadas al amparo del Contrato
26. Reportes de Avances físicos financieros de la Obra
27. Concentrado de Volúmenes de Obra y de Estimaciones de obra
28. Notas de Bitácora Electrónica de Obra
29. Reportes e informes mensuales de la Supervisión Externa.
30. Acta de entrega de los predios al contratista en los que se construirán las estaciones elevadas.
31. Títulos de Propiedad inscritos en el Registro Público de la Propiedad y Comercio en la que conste la adquisición de los inmuebles en los que se construirán las estaciones elevadas.
32. Escrito de envío del Programa de aplicación del anticipo, previo a su otorgamiento.
33. Programa(s) de aplicación de los anticipos otorgados.
34. Documentación comprobatoria de los anticipos pagados (facturas, cuenta por liquidar certificada).
35. Oficio de nombramiento del Residente de Obra
36. Escrito de nombramiento de Superintendente de obra.
37. Opinión positiva del SAT respecto del cumplimiento de obligaciones fiscales del licitante ganador previo a la firma del contrato.

"Este documento y sus anexos forman parte de un expediente clasificado como reservado, en términos del artículo 113 fracciones VI y VIII de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública"